

EDICTO

Nº Edicto: 13423

Carátula: N.V.E.N. S/ MODIFICACION DE NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:SA-00218-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6198

Texto del edicto:

"N.V.E.N. S/ MODIFICACION DE NOMBRE" - Expte. N°: SA-00218-F-2023

E D I C T O

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N°2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento N° 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "N.V.E.N. S/ MODIFICACIÓN DE NOMBRE", Expte. Nro. SA-00218-F-2023, hace saber del inicio del trámite de modificación de apellido del Sr. Eros Nahuel Nazar Villano DNI.46.258.218 en los términos del Art. 70 CCyC, el que tramitará de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 220, 221 y cc. del CPF.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes y en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación.- Se deja constancia que el presente cuenta con beneficio de ligar sin gastos.- Secretaría, 28 de junio de 2023.-